@uniondemorelos





) El extitular del TSJ de Morelos obtiene calificaciones

positivas en aprobación y reconocimiento del público P>5

Iniciará en Cuautla programa de paz

> ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LAS CAUSAS ACOMPAÑADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LLEGARÁ A LOS 36 MUNICIPIOS; ASESINARON AYER EN ESA CIUDAD A UN FAMILIAR DE UN EXALCALDE P3

José Luis Urióstegui reafirma compromiso con la paz



Llegarán a Morelos producciones cinematográficas y televisivas

Promueven reforma para trabajadores de aplicaciones **P**>8

Insistirán en que cámaras se conecten al C5 P/8

Morelos se suma a la estrategia nacional de paz y justicia cívica

🕽 La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, tomó protesta a los integrantes de los Consejos Estatal y Municipales de Paz y Atención a las Causas P>2 y 3

INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL Y DE LOS

MORELOS GOBIERNO

LOS INTEGRANTES DE los consejos de paz impulsarán iniciativas para favorecer la convivencia, prevención y justicia en cada región del estado, coincidieron la gobernadora Margarita González y la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, en el Centro Cultural Teopanzolco

Hay compromiso con la seguridad: Margarita González Saravia

La mandataria presentó el programa Territorios de Paz y Buen Vivir, que intervendrá en 103 comunidades del estado con altos índices de violencia y marginación P3

Se construye paz desde las comunidades: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Gobernación reiteró el respaldo del gobierno federal a Morelos en la lucha contra la violencia P>3

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García **ESTRATEGIAS** Morena-Morelos, entre la opacidad y la simulación

Raúl Gómez Cárdenas PESO SOBRE PESO La importancia de economizar

P>6

la Union

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE

Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD

luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN

Sr. Faustino Jaimes Chaigres faustinojaimes@launion.com.m:

LA UNIÓN DIGITAL

Fernando Vargas Torres

COORDINACIONES

Información general Jorge Alberto Sánchez S Justicia: Jorge Arturo Hernández García

Deportes:

Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx unionmor@launion.com.mx unionred@launion.com.mx

Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos

Oficinas Región Oriente

Carretera Amayuca Jonacatepec #33 Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293 rosendo ar@hotmail.com

> Conmutador 777 311-46-31 al 34 777 311-47-54 777 311-47-62 Fax Redacción: Fax Publicidad: **Directo Publicidad** 777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por

Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V

> Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec. C.P. 62250 Cuernavaca Morelos

Distribuido por: FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES

CUERNAVACA CENTRO Calle Carlos Cuaglia #114 Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Auto • Licitud de Título y Contenido 17419

 Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periodística "LA UNION" Periódico Diario de Inform Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Morelos se suma a la estrategia nacional de paz y justicia cívica

La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, tomó protesta a los integrantes de los Consejos Estatal y Municipales de Paz y Atención a las Causas



Margarita González Saravia, gobernadora del estado de Morelos, y Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, encabezaron la instalación y toma de protesta del Consejo Estatal de Paz y Atención a las Causas, una estrategia que reúne a asociaciones sociales y religiosas para generar acciones conjuntas a favor de la seguridad y el bienestar de la población.

La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco, donde también estuvo Leticia Ramírez Amaya, coordinadora nacional de Asuntos Intergubernamentales y Participación; integrantes del Gabinete legal, así como la presidenta y presidentes municipales de Ayala, Cuernavaca, Coatetelco, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepalcingo, Tepoztlán, Yautepec y Xochitepec, quienes rindieron protesta como representantes de los respectivos consejos munici-

En su mensaje, Margarita González Saravia relató que, entre los trabajos a favor de la paz, cada día está al frente de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, y cada lunes encabeza la reunión regional en la que participan las y los alcaldes.

Al enfatizar que en Morelos "tenemos un gobierno de presencia, que responde, un gobierno territorial", la titular del Poder Ejecutivo mencionó que, además del programa "Caravanas del Pueblo", el cual lleva los servicios del Estado a comunidades alejadas, su administración pondrá en marcha la estrategia Territorios de Paz v Buen Vivir.

En tal sentido, explicó que esta estrategia atenderá a 103 comunidades identificadas por registrar marginación y violencia, por lo que recibirán el apoyo transversal de todas las dependencias gubernamentales, con el propósito de reducir esos índices y generar acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Por su parte, la secretaria de Gobernación destacó el trabajo realizado por el gobierno de Margarita González Saravia para conseguir paz y tranquilidad en la entidad, por lo que "Morelos tiene el respaldo del Gobierno de México", afirmó.

"En este acto reafirmamos que la

paz no es una aspiración lejana, es una tarea concreta y cotidiana. Estos Consejos de Paz y Justicia Cívica son mecanismos vivos de participación, escucha activa y acción transformadora entre ciudadanía e instituciones", puntualizó.

A nombre de las asociaciones religiosas, Monseñor Ramón Castro Castro, obispo de la Diócesis de Cuernavaca y presidente del Episcopado Mexicano, así como el presbítero Jorge Atilano González Candia, enlace estatal del Diálogo Nacional por la Paz, coincidieron en que es importante atender las causas que generan violencia, y asumieron el compromiso de hacer lo que les corresponde para que en las comunidades de Morelos la paz sea una realidad.

El Consejo Estatal de Paz y Atención a las Causas es resultado del Compromiso para la Reconstrucción de la Paz en Morelos, encabezado por la gobernadora y líderes de distintos credos, que se firmó el pasado 25 de octubre de 2024.

Con la instalación de este Consejo, el Gobierno de Morelos ratifica su profundo compromiso con la población de continuar trabajando desde el territorio para lograr el bienestar de las comunidades y las familias, ratificó la gobernadora Margarita González Saravia.

Convocará Diócesis a caminata por la paz en Cuautla

> El obispo externa preocupación por la situación de violencia en el estado

ANTONELLA LADINO

La Diócesis de Cuernavaca realizará una caminata por la paz en Cuautla, ante las quejas constantes de los ciudadanos sobre cobros por derecho de piso, lo que ha obligado al cierre de

Así lo informó el Obispo de Cuernavaca y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, quien señaló que esta caminata se realizará entre septiembre y octubre de este año.

Ramón Castro dijo que desde la zona oriente de Morelos emitirá un mensaje de aliento para los ciudadanos y comerciantes, quienes han denunciado el tener que pagar un "doble impuesto".

Asimismo, manifestó su preocupación por la situación de violencia que se vive en el estado, al denunciar un incremento importante en municipios como Cuautla y Jojutla, y adelantó que en la zona sur también se alista una caminata por la paz.

El líder religioso se pronunció por la situación violenta que se vivió hace unas semanas en Totolapan, donde un grupo de habitantes protestó contra los operativos de seguridad.

En este sentido, Ramón Castro pidió a la ciudadanía reflexionar sobre su actuar y entender el dolor de las familias que sufren las consecuencias del crimen organizado.

"Es grave y un motivo de gran preocupación, y cuanto se pueda hacer para animar y que todos estemos en la misma sintonía, eso es lo que nos va a ayudar", expresó Ramón Castro.

SEGURIDAD

a secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció la firma de un convenio para reforzar las acciones de seguridad en la entidad.

Aunque no proporcionó mayores detalles, llama a la reflexión que para atender un tema que es de los más sensibles en el estado se deba anteponer un aspecto burocrático para que se tengan -por ejemplo- mayor presencia policial, más actividades operativas y la inyección de recursos federales.

Bastaría con revisar las cifras que se analizan diariamente en las reuniones que sostiene el gabinete de seguridad para tomar acciones en ésta o cualquier otra entidad federativa.

Si la firma de este convenio va a garantizar que en Morelos se establezcan acciones más efectivas de combate a la inseguridad y que se refuerce de manera permanente la presencia de las fuerzas federales de seguridad, que se firmen todos los convenios que se deban firmar.





Se compromete Morelos con la seguridad: Margarita González Saravia

» LA MANDATARIA presentó el programa Territorios de Paz y Buen Vivir, que intervendrá en 103 comunidades del estado con altos índices de violencia y marginación



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, instalaron los Consejos Estatal y Municipales de Paz y Atención a las Causas en Morelos.

HAIDEE GALICIA

a gobernadora de Morelos, Margarita González Sara-so de su administración con una estrategia de seguridad basada en la proximidad territorial, la prevención de la violencia y la coordina-

ción interinstitucional, durante la instalación del Consejo Estatal y de los Consejos Municipales de Paz y Atención a las Causas.

En su mensaje, la mandataria presentó el programa Territorios de Paz y Buen Vivir, que intervendrá de forma integral en 103 comunidades con altos índices de violencia y marginación. Esta iniciativa contempla la participación transversal de todas las secretarías estatales para atender las causas estructurales de la violencia.

"La ciudadanía necesita saber que tiene un gobierno presente, que responde y actúa en el territorio", expresó González Saravia.

Entre las acciones destacadas mencionó las mesas de seguridad semanales, en las que participan presidentes municipales y autoridades educativas, así como las Caravanas de Paz, que se llevan a cabo cada 15 días en los municipios con mayores conflictos. Como ejemplo, citó la reciente intervención en Totolapan, tras una situación de violencia, donde el gabinete estatal acudió con servicios directos a la población.

"El consejo que hoy se instala será clave para evaluar los avances. Nuestra presidenta no se queda en lo protocolario, da seguimiento a cada compromiso y así lo haremos en Morelos", subrayó.

En entrevista posterior al evento, González Saravia abordó la situación con la empresa automotriz Nissan, que recientemente anunció el traslado de operaciones a Aguascalientes. Confirmó que dicha decisión se mantiene, pero destacó que gracias a gestiones del gobierno federal, Morelos ha sido recono-cido como estado prioritario para futuras inversiones por parte de la compañía.

"Recibimos respuesta del CEO de Nissan a nivel mundial, quien confirmó que se mantiene el traslado. No obstante, a través del gobierno federal, encabezado por el licenciado Marcelo Ebrard, se sostuvo una 3 reunión en la que se planteó que Morelos sea considerado un estado prioritario para la inversión y esa decisión ya fue aprobada".

La gobernadora señaló que esta designación representa una oportunidad estratégica para fortalecer el desarrollo económico, atraer nuevas inversiones y diversificar la economía estatal.

"Vamos a seguir trabajando para que cada vez más empresas vean en Morelos un lugar viable para crecer y generar empleos", concluyó.

Iniciará en Cuautla programa de paz

> Estrategia de Atención a las Causas acompañada por la Secretaría de Gobernación llegará a los 36 municipios; se involucrarán los tres niveles de gobierno en labores de seguridad: Salgado Brito

HAIDEE GALICIA

Un familiar del exalcalde de Cuautla, Raúl Tadeo Nava, fue asesinado a balazos este miércoles dentro de un restaurante ubicado sobre la avenida Reforma, en la colonia Cuautlixco, en Cuautla. La víctima fue identificada como Cristian Nava.

En entrevista, el secretario de Gobierno de Morelos, Juan Salgado Brito, confirmó que hay coordinación entre las autoridades para atender la situación de violencia en Cuautla y en otras regiones del estado.

"Sí, lamentamos los sucesos que han estado ocurriendo allí. Hoy la gobernadora anunció acciones de atención especial para Cuautla mediante la mesa de seguridad. No son hechos que sólo competen a una instancia, sino que interesan a los tres niveles de gobierno", expresó. El funcionario detalló que las medidas forman parte de un programa integral de paz y atención a las causas, que se aplicará inicialmente en algunos municipios, entre ellos Cuautla, Cuernavaca y Jojutla.

"Existe una excelente vinculación institucional con los presidentes municipales. Ya me reuní con los secretarios de los ayuntamientos y estamos estableciendo comunicación con los ayudantes municipales y presidentes de consejos que recientemente fueron electos. Esperamos tener una reunión próxima", indicó.

Respecto a por qué no se incluyó a los 36 municipios desde el inicio, Salgado Brito explicó que el programa apenas comienza y se instalarán consejos en todo el estado.

"Es el principio. Vamos a implementar el consejo en los 36 munici-



LOS CONSEJOS DE Paz y Atención a las Causas se instalarán en los 36 municipios, informó el secretario de Gobierno, Juan Salgado.

pios y el exhorto es el mismo para todos", afirmó.

En otro tema, el secretario fue cuestionado sobre el proceso de fusión entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Administración, a lo cual respondió que la transición está siendo coordinada por la Oficina de la Gubernatura.

"No quisiera adelantarme, ya que eso lo coordina el jefe de oficina de la gobernadora. Se espera que esta transición tome alrededor de 15 días. Mientras no se reforme la Ley Orgánica de la Administración Pública, todo seguirá funcionando como hasta ahora", explicó.

Asimismo, confirmó que la reforma a dicha ley deberá ser presentada ante el Congreso del Estado por el Ejecutivo, y podría enviarse durante el actual periodo legislativo.

"No sé si habrá ajustes de personal o de oficinas. Primero hay que concretar la fusión de las secretarías y ya con el nuevo titular se verá qué reorganización se propone", concluvó.

Se construye paz desde las comunidades: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Gobernación reiteró el respaldo del gobierno federal a Morelos en la



LA TITULAR DE la Segob destacó las acciones de seguridad que realiza el gobierno del estado.

HAIDEE GALICIA

Durante la instalación del Consejo Estatal y los Consejos Municipales de Paz y Atención a las Causas en Morelos, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reiteró el respaldo del gobierno federal a la entidad y subrayó el compromiso de la administración que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum con la construcción de la paz y la seguridad en todo el país.

"Hay un especial afecto por el estado de Morelos, por los morelenses, por toda la comunidad. El gobierno estatal tiene todo el apoyo del gobierno federal", afirmó Rodríguez Velázquez ante autoridades estatales y municipales.

La funcionaria federal explicó que

la estrategia nacional de seguridad prioriza la atención a las causas que originan la violencia, a través de programas sociales universales, trabajo territorial diario, ferias de paz, acciones de desarme, tiempos del bienestar y la colaboración de los tres niveles de gobierno, así como de distintos sectores sociales.

"La paz verdadera no nace en los escritorios, se construye en el territorio con trabajo, con ideas y con el compromiso colectivo de quienes día a día buscan una sociedad más justa y en paz", expresó.

Rodríguez Velázquez detalló que se coordinan los esfuerzos de más de 35 dependencias federales junto con gobiernos estatales y municipales, empresarios e instituciones educativas y religiosas, con el fin de reforzar el tamente a las zonas más vulnerables. Además, desde la Secretaría de Gobernación se ha promovido la creación de Consejos de Paz y Justicia Cívica, instancias que integran a actores institucionales y sociales con el fin de generar mecanismos vivos de participación y transformación. Hasta ahora se han instalado consejos

trabajo comunitario y atender direc-

en Nayarit, Sonora, Ciudad Juárez y otros municipios del país. La instalación en Morelos reafirma, dijo, que la paz no es una aspiración lejana, sino una tarea concreta y cotidiana.

Después del evento, en entrevista con medios locales, Rosa Icela Rodríguez anunció la firma de un convenio para reforzar las acciones de seguridad en el estado, lo cual implicará mayor presencia institucional, más actividades operativas y recursos federales. Destacó que se han registrado avances significativos: "Se han logrado muchas detenciones que no se veían desde hace tiempo. La gobernadora encabeza diariamente estas acciones y cuentan con un secretario de Seguridad muy activo. Confiamos en que el Poder Judicial actúe a la altura de este esfuerzo".

Con estas acciones, el Gobierno de México busca consolidar una política de paz sostenible que más allá de operativos, se base en la transformación social desde las comunidades, dijo Rodríguez Velázquez.

José Luis Urióstegui reafirma compromiso con la paz

» Y REFUERZA acciones para la reconstrucción del tejido social en Cuernavaca

» EL ALCALDE de Cuernavaca rindió protesta como integrante de los Consejos Municipales de Paz y Atención a las Causas, con el objetivo de fortalecer las acciones que su administración ha impulsado para promover entornos de paz y fomentar la cohesión social



1 l presidente municipal de Cuernavaca, ◀ José Luis Urióstegui Salgado, reafirmó ■ su compromiso con la apertura institucional y el trabajo coordinado para la reconstrucción del tejido social, al tomar protesta este miércoles como integrante de los Consejos Municipales de Paz y Atención a las Causas, encabezados por el Gobierno del Estado de Morelos y el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación.

La ceremonia se realizó en el Centro Cultural Teopanzolco, donde el alcalde estuvo acompañado por la gobernadora Margarita González Saravia y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Ahí, Urióstegui Salgado señaló que este órgano interinstitucional representa una gran oportunidad para fortalecer la unión de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, mediante el intercambio de información, diagnóstico de causas de la violencia y la implementación de operativos preventivos que beneficien directamente a la población.

Los Consejos de Paz y Atención a las Causas forman parte de una nueva estrategia federal para disminuir los índices de violencia en el país. La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece su creación a nivel federal, estatal y municipal, con un enfoque centrado en la atención a las causas estructurales y culturales de la violencia.

En este marco, también se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Paz y Atención a las Causas, en el que participan representantes de gobierno, sociedad civil, academia y asociaciones religiosas. Este espacio tiene como propósito sumar a todos los sectores como aliados estratégicos en la promoción de la paz, el respeto y la dignidad humana.

Durante su intervención, Rosa Icela Rodríguez Velázquez agradeció la presencia y compromiso de las y los presidentes municipales en esta iniciativa, reconociendo su papel clave desde el ámbito local en la construcción de comunidades más seguras.

Por su parte, la gobernadora Margarita González Saravia subrayó que este Consejo permitirá evaluar y fortalecer las estrategias sociales implementadas en el estado de Morelos en materia de cultura de paz y reconstrucción del tejido social.

El evento reunió a autoridades de los tres niveles de gobierno, así como a representantes de la sociedad civil organizada, instituciones académicas y líderes religiosos, reafirmando la necesidad de unir voluntades para seguir construyendo una Cuernavaca y un Morelos más justo, seguro y en paz.

Aumentan denuncias por extorsión: FGE

> La institución tiene un registro de 79 detenidos por este delito

MACIEL CALVO

El fiscal General del Estado, Édgar Maldonado Ceballos, aseguró que aumentó el número de denuncias contra el delito de extorsión entre un 20 y 30 por ciento con respecto al año pasado, lo que significa que hay confianza ciudadana en la institución.

Explicó que hasta el momento, la FGE tiene 201 denuncias por el delito de extorsión, las cuales están siendo atendidas con la mayor diligencia para combatir este ilícito que tiene un fuerte impacto en la sociedad, además de que se logró la detención de 79 personas como presuntas responsables de esta conducta ilícita.

"Estamos sumados a la estrategia nacional en contra del delito de extorsión, vamos a generar todas las condiciones por parte de la fiscalía en coordinación con la mesa de seguridad para atacar este delito que aqueja a la sociedad, principalmente en la zona oriente.

"Al día de hoy tenemos cifras importantes, tenemos 201 denuncias en lo que va del año, lo cual representa también una confianza en esta institución para poder generar por parte de la sociedad estas denuncias, pero también tenemos resultados, tenemos 79 detenciones por cuanto hace a delitos de extorsión, lo cual es significativo para lo que va de este año, entonces, creo que son cifras y acciones que abonan", sostuvo.

También detalló que en el mismo periodo, la FGE ejecutó 142 cateos relacionados con diversos delitos y carpetas de investigación, sin embargo, destacó que estas acciones no sólo son para generar detenciones o asegurar pruebas de delitos, sino para atender las denuncias por violencia familiar v retirar a los agresores de los domicilios de las víctimas como medida de protección para las mujeres en riesgo.

Llegarán a Morelos producciones cinematográficas y televisivas

Dicha industria impacta de manera positiva en la economía del estado: Sánchez Trujillo

HAIDEE GALICIA

El secretario de Desarrollo Económico y Trabajo del estado de Morelos, Víctor Sánchez Trujillo, informó que continúan las gestiones para atraer producciones cinematográficas y televisivas al estado, como parte de una estrategia para fortalecer la economía local a través de la industria audiovisual.

En entrevista, detalló que además de la empresa Amazon, también se han acercado representantes de Estudios Churubusco y otras casas productoras interesadas en grabar en territorio morelense.

"Esto no es casualidad. La producción cinematográfica y de series es una de las industrias sin chimeneas que estamos impulsando de manera transversal junto con la Secretaría de Cultura y Turismo", expresó.

Agregó que Morelos cuenta con un gran potencial en esta materia, tanto por sus locaciones naturales como por la disponibilidad de talento local. "Vamos muy bien en las pláticas. Yo prefiero ser mesurado, pero puedo decir que es un frente que genera una derrama económica muy importante, no sólo por la producción, sino por todo lo que implica y la promoción del estado a través de estas series".

Respecto a los señalamientos sobre una narcoserie que se grabó recientemente sin autorización oficial, Sánchez Trujillo reconoció que no tenía conocimiento de ese caso específico.

"El estado está en la disposición de brindar facilidades cuando las producciones se anuncian formalmente. No sé si exista alguna regulación que determine el contenido permitido, pero es



LA ENTIDAD TIENE un potencial mayor en la industria audiovisual, expuso el titular de la SDET, Víctor Sánchez.

un buen punto para reflexionar. Justamente ayer se planteó que es necesario revisar la Ley de Cinematografía del estado", comentó.

El funcionario consideró que uno de los elementos clave para atraer producciones de calidad es el apoyo económico por parte de los gobiernos estatales. "Eso hace más atractivo que las producciones se realicen aquí".

Sánchez Trujillo afirmó que existen otras producciones interesadas en grabar en Morelos, como la compañía Metrix, y destacó que el estado puede ser una extensión natural de los trabajos realizados en la Ciudad de México, donde se registran más de 90 producciones al mes.

Finalmente, aunque no proporcionó una cifra específica sobre la derrama económica que genera este sector, destacó que cada producción emplea a un amplio número de trabajadores, desde electricistas y carpinteros hasta profesionales del cine, lo que impacta positivamente en la economía local desde la base.

Sanciona TEEM a edil de Temixco y a regidor

> Incurrieron en violencia política en razón de género contra la síndica y una regidora del ayuntamiento, establece el tribunal

MACIEL CALVO

El alcalde de Temixco, Israel Piña Labra, y el regidor Julio César Ortiz Popoca incurrieron en Violencia Política en Razón de Género (VPG) en contra de la síndica, Graciela Cárdenas Morales, y la regidora Adriana de la Cruz Castrejón.

Así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), al resolver el juicio TEEM/JDC/41/2025, promovido por ambas funcionarias municipales en contra del acuerdo de Cabildo del 1 de enero pasado, por el cual se aprobó adscribir la consejería jurídica a la presidencia municipal y disminuir el presupuesto de la sindicatura, y en contra de diversas expresiones tendientes a minimizar y desacreditar la función pública de ambas

Por unanimidad de votos, el Pleno del TEEM consideró que el acuerdo impugnado fue ilegal, porque está fuera del marco normativo e invade las competencias de la sindicatura. Se acreditó que existió obstaculización a la labor y las funciones que corresponden a la síndica municipal, por lo que TEEM resolvió que el alcalde de Temixco, Israel Piña Labra, incurrió en VPG.

"Por lo anterior, quedaron acreditados los

elementos que constituyen VPG, elementos que colmados y demostrados en su conjunto acreditan la violencia política de género cometida por el presidente municipal del ayuntamiento de Temixco de manera reiterada, sistemática y retracto sucesivo, ya que a la fecha no existe medio probatorio alguno que acredite que dicha conducta ha cesado, toda vez que ha obstaculizado el desempeño de la síndica municipal al tener bajo su mando la consejería jurídica que, como se ha desarrollado en supra líneas, afectan directamente los derechos políticos electorales de la actora impidiéndole el desempeño del cargo que tiene constitucionalmente encomendado por la ciudadanía".

La sentencia recalcó que -también- no ser la síndica y la regidora debidamente convocadas a la toma de decisiones, no contar con el personal de confianza como el resto de sus pares, y no ser enteradas de los asuntos inherentes a sus cargos, constituyen de manera flagrante una anulación a sus derechos político-electorales, lo que constituye VPG.

También el tribunal local concluyó que tanto el alcalde como el regidor Julio César Ortiz Popoca emitieron expresiones que constituyeron violencia simbólica, psicológica y verbal, al generar acciones tendientes a obstaculizar el desarrollo de las funciones de ambas funcionarias con la finalidad de minimizar, invisibilizar y desacreditar públicamente su labor.

En consecuencia, el Pleno del TEEM ordenó medidas de reparación de daño en favor de la síndica y la regidora, que el edil y el regidor emitan disculpas públicas; además de que el presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, sea inscrito en el registro nacional de personas sancionadas por violencia política en razón de género.

maciel@launion.com.mx

Se trabaja para restablecer transporte afectado por delincuencia: CGMT

» INTERVIENE LA SSPC para atender la problemática en municipios de la región oriente: Barrera Toledo



EL COORDINADOR DE Movilidad rechazó que existan fallas en el sistema en línea para el refrendo vehicular

ANTONELLA LADINO

¶ l Coordinador General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera **d** Toledo, informó que se mantiene una estrategia conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública para atender la problemática relacionada con actos de violencia y extorsión contra operadores en la zona oriente de Morelos, principalmente en Cuautla, lo que ha generado la suspensión del servicio de

transporte.

El caso más reciente ocurrió el pasado 3 de agosto, cuando una unidad de la Ruta 7 fue atacada a balazos en la colonia 10 de Abril, por lo que detuvieron el servicio.

Como consecuencia, habitantes de las comunidades de El Hospital y Puxtla reportaron que ahora deben pagar entre 100 y 200 pesos en taxi para trasladarse a la cabecera muni-

En este sentido, Barrera Toledo confirmó que al menos tres "rutas" suspendieron el servicio en esa región debido a riesgos de seguridad, y reconoció que existen más denuncias de extorsión, aunque por la sensibilidad del tema no ofreció mayores detalles.

Aseguró que mantiene comunicación con representantes de las Rutas afectadas para reestablecer el servicio completo con garantías de seguridad para usuarios y operadores.

"Hasta el momento no se ha informado cuántas unidades siguen activas, pero se han desplegado medidas para cubrir los trayectos afectados con apoyo de otras líneas", según aseguró el funcionario estatal.

En otro tema, Barrera Toledo rechazó que existan fallas en el sistema de pagos en línea para el refrendo vehicular, como lo denunciaron diferentes agrupaciones de taxis, y señaló que se trata de una adecuación del sistema, luego de que se cumplió el plazo de julio.

Asimismo, informó que están abiertas las ventanillas en los módulos foráneos de Cuautla y Jojutla para que los transportistas puedan realizar este trámite durante el mes de agosto.

Aseguró que a la fecha, la Coordinación General de Movilidad lleva un avance del 75 por ciento en el pago del refrendo vehicular.

Destaca Luis Jorge Gamboa entre presidentes de Poder Judicial

> El extitular del Tribunal Superior de Justicia de Morelos obtiene calificaciones positivas en aprobación y reconocimiento del público

LA REDACCIÓN

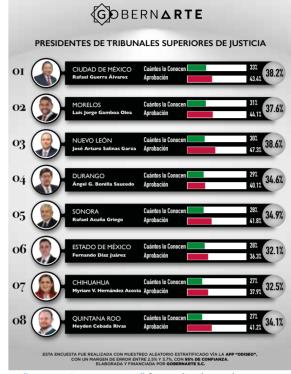
El expresidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, apareció entre los tres primeros lugares en aprobación y reconocimiento personal en el "Ranking Tribunales", realizado por la consultoría GobernArte S.C.

Gamboa Olea aparece en tercer lugar del ranking a nivel nacional al obtener una calificación de 31 por ciento en el rubro referente a cuántas personas lo conocen; mientras que en el dato de aprobación obtuvo un porcentaje mayor, al sumar 44.1 por ciento.

Entre ambos resultados promedió un porcentaje de 37.6 por ciento, lo que le valió el tercer lugar en la lista que incluye a los 32 presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia.

El primer lugar de este ranking lo ocupó el titular del TSJ de Nuevo León, José Arturo Salinas Garza, al promediar 38.6 por ciento. El segundo puesto fue para Rafael Guerra Álvarez, titular del Tribunal de la Ciudad de México.

En contraste, los presidentes de tribunales que resultaron con las calificaciones más bajas fueron los de Campeche, Nayarit, Tlaxcala y



EL "RANKING TRIBUNALES" fue realizado por la consultoría GobernArte S.C.

"La presente encuesta tiene como objetivo dar a conocer la aprobación de los 32 presidentes de los Tribunales de Justicia", afirma la asociación en su nota metodológica.

El levantamiento de la encuesta se realizó del 29 de julio al 3 de agosto de 2025, con personas mayores de edad.





MorenaMorelos, entre la opacidad y la simulación

os militantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tendrán que elegir entre dos caminos: el de los principios que sostiene la presidenta Claudia Sheinbaum; y el de la simulación que practican sus líderes como Noroña, Monreal, Pedro Haces, Sergio Gutiérrez e incluso el propio secretario de organización del partido, Andrés López Beltrán.

Y es que todos los antes mencionados llegaron al poder enarbolando la bandera de la austeridad y de "primero los pobres", pero en cuanto tuvieron dinero (algunos, otros ya lo tenían) se han dedicado a disfrutar de las mieles del capitalismo que tanto criticaron. Recordemos que unos días después de obtener el triunfo en las elecciones del

Recordemos que unos días después de obtener el triunfo en las elecciones del 2018, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer los 50 puntos que instruyó cumplir a los próximos funcionarios de su gobierno, y que implicaban trabajar de lunes a sábado cuando menos ocho horas diarias; no tener más de cinco asesores; no viajar al extranjero; salvo casos excepcionales; no remodelar sus oficinas a todo lujo y no tener guardaespaldas.

En julio de este año —prácticamente en vacaciones de Verano—, se difundieron imágenes de figuras políticas de Morena como Ricardo Monreal, Mario Delgado, Enrique Vázquez y Andrés Manuel López Beltrán disfrutando de vacaciones en destinos europeos y asiáticos, hospedados en hoteles lujosos o frecuentando restaurantes exclusivos.

El hijo del expresidente AMLO, en un

intento por contrarrestar las críticas, publicó una carta en la que minimiza los costos de su viaje a Japón y acusa a la oposición de emprender en su contra una "campaña de linchamiento político impregnada de odio, clasismo y calumnias".

En dicha misiva admite que se fue de vacaciones a Japón, previo aviso verbal a su jefa Luisa María Alcalde, presidenta del Partido, después de las "extenuantes jornadas de trabajo", pero desmiente versiones de que se hospedó en un hotel de 50 mil pesos por noche. "Viajé en aerolíneas comerciales y pagué 7,500 pesos diarios en un hotel, incluido el desayuno", sostuvo.

"Siempre valdrá la pena, y no es en vano, pagar una cuota de humillación cuando se lucha por una causa justa y en contra de los opresores del pueblo", escribió.

En su conferencia diaria (que ya no es tan mañanera), la presidenta de la República fue cuestionada sobre lo dicho por Andy, y aunque advirtió que no entraría en un debate sobre la carta, soltó una frase demoledora: "Nosotros somos ciudadanos con un encargo, pero somos pueblo. Tenemos una responsabilidad política. El poder se ejerce con humildad y a nosotros, ¿quién nos juzga? El pueblo y nosotros mismos".

¿Qué significa humildad? ¿Pagar 7 mil 500 pesos por una noche de hotel es dispendio? ¿Cuántos mexicanos pueden pagarlo? ¿Si el servidor público lo paga con su salario no hay ningún problema ético ni moral?

Son preguntas que se deben estar haciendo los morenistas y sus corifeos. En un intento por justificar al junior, el youtuber Nacho Rodríguez, quien se hace llamar "El Chapucero", escribió:

"No es por defender a nadie, pero viajar a España-Portugal o Italia una semana en un hotel normal sale más barato que ir una semana a Tulum o Los Cabos con precios exhorbitantes (sic). Ya irse a Francia es algo caro y el Reino Unido ni se diga. Ahí sí está prohibitivo. Por cierto, el vuelo a Japón es algo caro -entre 20 a 30 mil pesos redondo- pero la estancia es súper barata. El Yen se encuentra históricamente devaluado y con el súper peso gravitando a nuestro favor, dicen que el shopping, hasta de marcas de lujo, es una ganga". Obviamente recibió una andanada de críticas.

Uno más, que se hace llamar "Callo de Hacha", hizo una encuesta con la siguiente pregunta:

"Creo que todos hemos sido muy duros con Andrés López Beltrán, es un chavo y todos cometemos errores. No nos dividirán. ¿Perdonamos a Andy?". Hasta el momento de checar su cuenta de X, 73% opinaba que no. Y mientras en Palacio Nacional la presidenta insistía en que el espíritu de la cuarta transformación se basa en la austeridad y el rechazo a gastos innecesarios, en Morelos, la dirigencia estatal le preparaba a su lideresa nacional, Luisa María Alcalde, una recepción en Las Mañanitas, ícono de la opulencia en Morelos.

Sin canales oficiales de comunicación, trascendió que el Comité Directivo Estatal de Morena que encabeza Mirsa Berenice Maldonado había cambiado la sede del evento al Hotel Argento (que no es nada barato eh), y hasta el momento de redactar esta columna todo era confusión sobre la visita de Luisa María Alcalde, quien seguramente será cuestionada sobre si sabía o no del viaje de Andy a Japón, ya que originalmente lo negó.

Y si decimos que los morenistas de Morelos tendrán que decidir qué camino tomar, es porque aquí tenemos a muchos militantes de ese partido que tienen gustos muy caros para vestir y calzar, que les encanta viajar y que traen muchos guaruras a su servicio, aunque después de las declaraciones de ayer de Claudia Sheinbaum andaban pidiendo prestados vehículos de medio uso y mandaron comprar ropa a Suburbia para ir al evento de Alcalde Luján.

Y si hablamos de opacidad, es porque el partido Morena en el estado de Morelos se ha negado sistemáticamente a entregar información sobre sus gastos realizados en los últimos años.

A la solicitud de información número de folio 171235624000035, en la que se pide cada uno de los pagos del año 2021, 2022, 2023 Y 2024 con información de fecha, nombre del beneficiario, monto del pago o gasto, concepto del gasto, número de factura en su caso y forma de pago (cheque, efectivo, etc), primero recurrieron al viejo truco de decir que no entendían la pregunta.

Finalmente, en un documento sin el nombre ni la firma del responsable de la Unidad de Transparencia, la respuesta fue que "después de realizar una búsqueda exhaustiva y con criterio amplio en los archivos y registros físicos y electrónicos, la unidad administrativa informa lo siguiente: Derivado del análisis realizado al contenido de su solicitud de información, se hace de su conocimiento que, la información de su interés es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en el siguiente vinculo electrónico: https://fiscaliza-

cion.ine.mx/web/portalsif/inicio.

"En este sistema podrá encontrar reportes detallados de ingresos y egresos de los partidos políticos sometidos a fiscalización", contestó Morena-Morelos, evadiendo así su responsabilidad de transparentar sus gastos.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com•



A aquellos que cuidan su dinero y "no gastan a lo loco" se dice que les gusta economizar. "Economizar" es un verbo que se aplica a la acción de buscar que nuestros recursos rindan y no se despilfarren. A veces lo usamos, despectivamente, como sinónimo de "codo" o "tacaño". Vamos a precisar el término.

Economizar viene de economía. La economía es la ciencia social que estudia la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios que la sociedad requiere para sobrevivir. La economía nos dice que debemos usar nuestros recursos, que por definición son escasos, de la mejor manera posible. Que les demos el mejor uso entre las alternativas que tenemos.

Esto último es importante. La economía señala que todos los recursos que poseen los agentes económicos tienden a ser escasos, en relación a todas las necesidades que existen. Es decir, nadie tiene lo suficiente para satisfacer, al cien por ciento, todas sus necesidades. Existen tantas necesidades y tantas formas de satisfacerlas, que nunca se tendrá lo suficiente.

Debido a esta escasez relativa de los recursos disponibles, nos vemos obligados a elegir cómo usarlos. Tenemos que analizar las opciones existentes y elegir la mejor de ellas de acuerdo al presupuesto disponible, a la información que tengamos, así como a nuestra necesidad y nuestros gustos. La decisión debe tomarse racionalmente, de acuerdo a lo que establece la economía.

¿Pero que es racionalidad, según la economía? La racionalidad es un principio que señala que todos preferimos obtener lo más posible al menor costo. Por ejemplo, ser racional implica buscar comprar aquello que me genere la mayor satisfacción posible, al menor precio que yo pueda pagar. O implica buscar aquel empleo que me requiera el menor esfuerzo, con el máximo salario y las mejores prestaciones.

Así pues, podemos concluir que "economiza" aquella persona que busca dar el mejor uso posible a sus recursos. Para ello, la economía recomienda tener claramente definida nuestra necesidad y gustos, hacer un presupuesto, informarse de las oportunidades que hay en el mercado para después tomar una decisión, buscando el máximo beneficio al menor costo posible.

Las personas que economizan son las que consiguen hacer rendir sus recursos y, a la larga, logran tener una mejor vida, sin sobresaltos. Debemos sumarnos al grupo de los "economizadores".

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx



Y MIENTRAS EN Palacio Nacional la presidenta insistía en que el espíritu de la cuarta transformación se basa en la austeridad y el rechazo a gastos innecesarios, en Morelos, la dirigencia estatal le preparaba a su lideresa nacional, Luisa María Alcalde, una recepción en Las

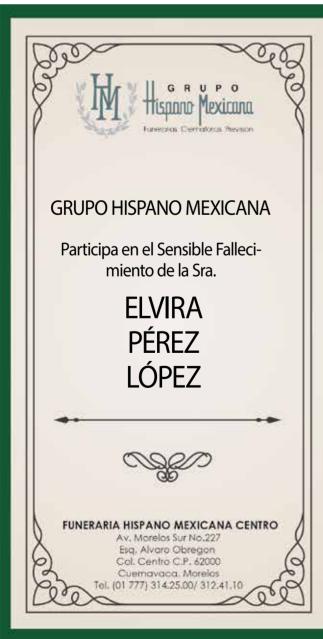
Mañanitas...















» LA PROPUESTA será

consultada con la población y será retomada en el Congreso local, afirma diputado

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

■ l presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, informó que en el próximo periodo ordinario insistirán en la presentación de una iniciativa para que las cámaras de videovigilancia instaladas en cadenas comerciales y por particulares puedan conectarse al C5, con el objetivo de coadyuvar en la estrategia de seguridad.

Afirmó que antes de presentar la propuesta al pleno, realizarán un proceso de socialización para que la ciudadanía la conozca y quede claro que la intención es

Promueven reforma para trabajadores de aplicaciones

) La iniciativa permite a los empleados de plataformas digitales afiliarse al IMSS

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal llevó a cabo la primera reunión regional con miembros de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA), que conforman la Zona Centro 1 —la cual incluye a Morelos, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro y Guerrero—, en la que se dieron detalles sobre la implementación de la reforma para trabajadores de plataformas digitales.

La dependencia señaló que se trató de la primera de una serie de reuniones que se entablarán con todos los secretarios del Trabajo del país, para "que los estados conozcan sobre la implementación de esta reforma y garantizar el derecho a un trabajo digno en la era digital".

El titular de la Unidad de Trabajo Digno, Alejandro Salafranca Vázquez, informó que en el primer mes de operación de la prueba piloto de esta reforma, más de un millón de repartidores, conductores y prestadores de servicios de aplicaciones fueron dados de alta ante el IMSS

Explicó que este programa piloto de aseguramiento inició el pasado 1 de julio y se hará una evaluación a los seis meses de operación, con el fin de afinar los detalles y definir las reglas de operación definitivas, que habrán de entrar en vigor a partir del 1 de enero del próximo año.

"La reforma laboral para plataformas digitales es un cambio histórico que otorga por primera vez derechos laborales y acceso al Seguro Social a personas trabajadoras de aplicaciones; garantiza protección social sin afectar la libertad laboral, al permitir que las personas trabajadoras tengan múltiples patrones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Además, establece la compatibilidad con la Modalidad 40 y mantiene intacto el derecho a pensión para quienes ya la reciben", subrayó la dependencia.

A esta reunión acudió Ana Samantha Davis Sánchez, coordinadora del Trabajo y Previsión Social del estado de Morelos.

fortalecer la vigilancia, sin que ello por parte de la Comisión Estatal de 👸 implique invadir espacios privados o la intimidad de las personas.

"Recordemos que hace seis años presentamos una propuesta en el sentido de que tanto las cadenas comerciales como los particulares pudieran conectarse al C5, con el ánimo de tener una mayor cobertura respecto a la investigación de actos ilícitos. Sin embargo, hubo una controversia Derechos Humanos, y la Suprema Corte resolvió dejarla inválida por no haberse cubierto adecuadamente el proceso legislativo y por considerar que violentaba la intimidad de las personas", rememoró.

Recalcó que se trata de una iniciativa novedosa, esta vez cuidarán el proceso legislativo e insistirán en que no se pierda de vista que el propósito



es reforzar la vigilancia como respuesta al problema de inseguridad.

"Las cámaras que hay en Morelos no son suficientes, y nunca va a ser suficiente todo el dispositivo que se pueda desplegar cuando se trata de la seguridad en todos los rincones del estado de Morelos", insistió.

LA INTENCIÓN ES fortalecer la vigilancia, dijo el diputado Alfonso de



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO, CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca a participar en la presentación de solicitudes para la obtención material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto, conforme a las siguientes

BASES:

- El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la sociedad en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2025, asignó la cantidad de doce millones de pesos, de los cuales se llevó a cabo una primera convocatoria y actualmente se está entregando el material autorizado, quedando un remanente de \$5'724,799.04 (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa nueve pesos 04/100) que es el presupuesto destinado para esta segunda convocatoria.
- Para este año 2025, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta por un monto de SESENTA Y CINCO MIL PESOS, más IVA, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano y asumir el compromiso de aportar el materia complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.
- La cantidad de \$5'724,799.04 (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), será distribuida entre las primeras SETENTA Y SEIS solicitudes que cubran la totalidad de los requisitos o hasta donde alcance este presupuesto, en caso de que el valor del material solicitado sea inferior al monto máximo a que se refiere la fracción anterior.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

PROCEDIMIENTO:

- Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal
- Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o pueblo interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, priormente la someterán a vota las personas presentes, quienes por mayorla determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento
- Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.

El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:

Cemento Calidra

- Piedra de mina
 - Arena de mina Grava de mina
- Tabique Malla ciclónica Asfalto en frío
- Tubo corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de

diámetro

Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje

Pintura para balizamiento

Pintura vinilica para exteriores

Concreto hidráulico premezclado.

En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario con la cierca la cierca de la pera e aportar de constanta de la pera e aportar de constanta de la pera el constanta del constanta de la pera el constanta del constanta del constanta de la pera el constanta del c

- para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea. d. Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenirlas o desecharlas por no ajustarse al Regiamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días, en caso de no hacerlo serán desechadas
- El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio de comunicación designado para ello.
- El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los quince días siguientes a la recepción del material y una vez terminada ésta, lo notificará immediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes

- Presentar copia de la convocatoria a la asamblea
- Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o
- Señalar el número total de personas asistentes; Especificar los problemas y necesidades
- planteadas a la asamblea por los asistentes; Detallar los acuerdos tomados por la mayoría
- de los asistentes y el número de votos que los
- Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal:
- Precisar la obra o servicio específico que pretendan realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación. bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con
- esa obligación en tiempo y forma; Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano Nombre y domicilio del solicitante o de los
- solicitantes
- Acompañar copia de su identificación oficial; y, Contener la firma autógrafa del solicitante solicitantes.

DE LOS PLAZOS

PRIMERO.- Las asambleas vecinales se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 (diecisiete) de agosto de 2025 (dos mil

SEGUNDO .- Las solicitudes de obras o acciones se presentarán desde el día 11 (once) y hasta el 22 (veintidós) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes de 8.30 a 15.00 horas.

TERCERO.- El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, desde el día 25 (veinticinco) hasta el día 29 (veintinueve) de agosto

de 2025 (dos mil veinticinco).

CUARTO.- El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 1 (uno) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en los medios de comunicación

(dos mil veinticinco), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles.

QUINTO.- El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 3 (tres) y 29 (veintinueve) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).

SEXTO.- El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión.

se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, entre los días 6 (seis) y 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco). SÉPTIMO.- Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluirse a más tardar

el 20 (veinte) de noviembre del año en curso.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo

- Que se trate de un espacio público municipal o
- de la comunidad; Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción
- Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que
- reciban el material solicitado; y, Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el remanente del Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$5'724,799.04 (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), en los términos expuestos en la Base III de esta convocatoria.

la Base III de esta convocatoria.

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.

PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO. PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTIZ GARCÍA ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR GABRIEL RIVAS RÍOS SERGIO HUGO BARÓN PULIDO PAZ HERNÁNDEZ PARDO ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ ERIKA LASTRA JAIMES MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

Celebra Cabildo de Cuernavaca éxito del Cuarto Festival Cultural de Verano 2025

» MÁS DE 25 mil familias disfrutaron del evento que durante nueve días llenó de arte, música y tradición los espacios públicos, consolidando a la capital morelense como un referente cultural a nivel nacional



1 l Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado **→** por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, celebró el rotundo éxito del Cuarto Festival Cultural de Verano 2025, que reunió durante nueve días a más de 25 mil familias en un evento único que posicionó a la capital morelense como un referente cultural capaz de competir con festivales nacionales.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la secretaria de Desarrollo Humano y Partici-

pación Social (SDHyPS), Sandra Pinzón Sánchez, detalló que, con música, danza, teatro y otras expresiones artísticas, la ciudad vibró del 19 al 27 de julio gracias a la participación de 429 artistas y ponentes que llenaron de vida los espacios públicos, honrando la identidad morelense y fomentando la apropiación cultural en cada rincón de Cuernavaca.

Señaló que este festival es solo una parte de una serie de eventos que el Ayuntamiento ha impulsado para consolidar a Cuernavaca

como una ciudad de cultura viva y accesible para todas y todos.

Por su lado, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado destacó que desde el inicio de su primera administración en 2022 se planteó la realización de al menos tres grandes eventos culturales al año, entre ellos la Feria de la Primavera en abril v el Festival Cultural de Verano en julio, al cual se sumará este año la Feria Internacional del Libro en octubre, creando un circuito permanente que atrae a visitantes de todo el estado, el país e incluso del extranjero.

Las y los integrantes del Cabildo se sumaron al reconocimiento, resaltando el orgullo que representa para Cuernavaca transformarse en una ciudad donde el arte y la cultura son motores de desarrollo social, turismo y bienestar para su

Con este tipo de eventos, Cuernavaca no solo ofrece entretenimiento de calidad, sino que también fortalece su identidad y construye comunidad, demostrando que la cultura es un derecho de todas y todos, y una fuerza que une a la ciudad, resaltó el alcalde.





La Union A V I S O S CLASIFICADOS

Nuevas Promociones ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP

Busca Nuestras

777 351 15 15



CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247 777-311-61-11





EMPLEOS

Jueves 7 de Agosto de 2025



factura agencia, todo paga-

do, asegurado, clima, llantas

nuevas Tel:777-2094259 CG

JETTA 2010, precioso, seminue-

vo, automático, eléctrico, clima,

todo pagado Tel:777-2094259

AAA-00-00

RENTA Y VENTA

DOY en renta placas taxi

cuernavaca, informes sr.





PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMU-NICATE 777-6101431 AP





4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tra-

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/ vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

DOS llantas 3/4 vida kumo 235-65-r17 y cuatro mas 215-55-r18 muy buenas y baratas Tel:777-2094259 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, barato, estornba Tel:777-2094259 CG



CAMARÓGRAFO video para eventos sociales, no pagues intermediarios, costos accesibles Tel:777-4384020 CG

NUESTRO GOBIERNO ES **UNA LUZ EN EL CAMINO DE** TODOS Y DIOS ES NUESTRO SALVADOR, HOY Y SIEMPRE, **PUEBLO UNIDO CLA18284**



con experiencia en video!

- Licenciatura terminada y comprobable en Diseño Gráfico animación o carrera afin.
- Experiencia mínima de 2 años en diseño comprobable
- Dominio de herramientas de edición de video como CapCut, Affter, Premier, Blender etc.
- Habilidad para crear contenido digital atractivo para redes sociales.
- Conocimiento en captura de contenido fotográfico y de video desde celular y camara profesional. Disponibilidad de tiempo completo para asistir a oficina
- en Cuernavaca, Morelos (lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.), así como para cubrir eventos o llamados para grabación.
- · Capacidad para trabajar en equipo, con actitud proactiva, puntual, creativa y con alto sentido de compromiso.
 - Indispensable poder emitir factura.

Ofrecemos:

- Sueldo mensual
- Ambiente de trabajo dinámico y colaborativo.

Si cumples con los requisitos y estás realmente interesado/a en la vacante, envíanos tu CV y portafolio para agendar entrevista.



Correo de contacto: ka_ina114@hotmail.com



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



IACELERA

La Union

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00









APROVECHA HOY ESTA CORTESIA

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días. *LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

CONTÁCTANOS 777-311-46-31 AL 34 EXT. 247

EDICTOS, AVISOS **NOTARIALES Y** CONVOCATORIAS



ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219







Más x Menos

Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:

Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

EDICTO

FERNANDO CRUZ FLORES EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primer estancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, co esidencia en Jiutepec, Morelos, se radicó en la Tercer Secretaria el expediente número 281/2020 relati al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO promovido po MABEL GARCÍA VERDIGUEL, en carácter de apoderad legal de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓN MA DE CAPITAL VARIABLE que a su vez es Apoderad de la Sociedad denominada HSBC MÉXICO, SOCIE DAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA. COM FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO "F/234036 contra FERNANDO CRUZ FLORES, en el cual se order emplazar por medio de edictos a FERNANDO CRUZ FLORES, por ignorarse su domicilio, haciéndole de su conocimiento a dicho demandado que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndosele para que designe domicili en su contra, requinentosere para que designe conficincio procesal para ofí y recibir notificaciones en el lugar del juicio, apercibido de que en caso omiso las ulteriores notificaciones incluso las de carácter personal se le practicarán por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; asimismo se I requiere para que designe abogados patronos que la asistan, quedando a su disposición las copias de tras lado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Tercera Secretaria de este Juzgado. NOTA.- Para su publicación en el periódico LA UNIÓN DE MORELOS O EL DIARIO DE MORELOS y en el Boletín Judicial, por tro

> Jiutepec, Morelos; 06 de enero del 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS

> RÚBRICA LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTAN-CIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Segunda Publicación

EDICTO EDICTO

AL DEMANDADO: CARLOS GUTIERREZ SOTOMAYOR EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Segundo Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, er la Primer Secretaria, se encuentra radicado el expedie número 498/2024-1, relativo al JUICIO EJECUTIVO novido por EDUARDO MOLINA AVILES ontra CARLOS GUTIERREZ SOTOMAYOR y en au de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio del demandado **CARLOS GUTIERREZ** SOTOMAYOR, se ordenó su emplazamiento por edictos

extremos del artículo 1070 del Código de Comercio vigor, adminiculado con el ordinal 134 de la Ley Adje Civil vigente en el estado de aplicación supletori la Ley de la materia, se ordena emplazar a juicio a CARLOS GUTIERREZ SOTOMAYOR, requiriéndole para que se presente ante este Juzgado dentro del términ de **TREINTA DIAS** a partir de la última publicaciór haciéndole saber que quedan en la Secretaria de est Juzgado a su disposición las copias simples de traslado asimismo se le requiere para que señale domicilio par of y recibir notificaciones dentro del ámbito de compe encia territorial donde ejerce jurisdicción este Juzgac Menor, con el apercibimiento que en caso de no hacer las subsecuentes notificaciones aun las de caráct personal se le harán por medio del BOLETIN JUDICIAL

Para su publicación mediante edictos, mismos que se publicaran por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA UNION DE MORELOS" y "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Supe-

Cuernavaca, Morelos, a 08 de Julio de 2025. **EL SECRETARIO DE ACUERDOS**

LIC. FRANCISCO JAVIER LARA GARCIA

JUEZA SEGUNDO MENOR DEL JUZGADO EN Matería civil y mercantil de la primera Demarcacion territorial en el estado de

LIC. DULCE MARIA ROMAN ARCOS

Primera Publicación

EDICTO

C. ERIKA FLORES URIOSTEGUI EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En la Visitaduria Gerieral adscrita al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, utilicada en avenida Álvaro Obregón, número 1209, colonia la Esperanza, Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la queja administrativa 164/2023, seguido contra del ex servidora pública investigado ERIKA FLORES URIOSTEGUI, y toda vez que se desconoce el domicilio de la servidora público investigado ERIKA FLORES URIOSTEGUI, se ordena emplazaria a dicha queja por medio de edictos, para lo cual se hacie saber al citado servidor público que se le concede el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última guildecación de los citados edictos, para que de contestación en última publicación de los citados edictos, para que dé contestación en relación a los hechos que le son atribuidos en la citada queja, oponga defensas y excepciones, si las tuviera, así como también para que exhiba las pruebas que estime convenientes para su desahogo y que a su parte corresponda, de conformidad en la fracción I del artículo 43 de los títulos corresponda, de conformidad en la fracción I del articulo 43 de los títulos derogados de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, conforme al octavo transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos, y 195 Quáter de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, quedando en esta Secretaria Audilar dependiente de la Visitadurio General, a su disposición a su disposición la presente queja administrativa 164/2023, el oficio LJGO/JUNTJA.ADMON/4314/2023 de fecha veinticustro de agosto de dos mil veintitories, regiòloción de ciete de julio de dos mil veintitories así como insi copias de frasilado de las actuaciones que integran la presente queja administrativa; de igidal forma, se le apercibe que en caso de ser omisa sin justo coutas y deje de contestar la queja antes mendionada, se tendrá por contestada la misma en sentido negetivo, con apoyo en el último pierrafo del nuement 48 de. los títulos derogados de la bey Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, aplicado supletoriamente a la ley Orgánica del Poder Judicial, tal como lo previene el numeral 195 Quáter de dicha Ley y conforme al octavo transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Morelos. De ligual forma se le requiere para que señale domicilio para of y recibir notificaciones se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibida que en caso de no hacerio las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuaran mediante cédula que se fijen en los **Estrados** de esta autoridad sancionadora, como lo establece el último párrafo del diverso 32

Cuernavaca, Morelos, a trece de mayo dos mil veintici



MAGISTRADA VISITADORA GENBRALI DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

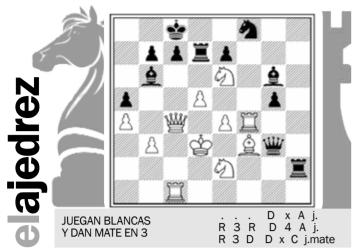
Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

OS Y HABILIDADES





JUEVES 7

tusudoku

CÓMOJUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

3	7			5				8
5			9		1	2		
		9		4		5	6	
		5	1	9			4	
4			2			6		9
2	9				4		5	
	1				6	9	2	
9		3	7			4		
	4		5	1				3

elproverbio "

Debes hacer las cosas que piensas que no puedes hacer.

V E S K E N T W T L L N W C X GNEGLALIMENTO DDCLSFHOHCNA EOAYIZOVEC OSNNMLREUT NNVPMTIJ J F X W M T V A O R N W R M H F AXOEDRQAAILCO LRCRDOVROER JAGUIPTCJOU UNDSGZACHVNE HQAAAXSE V A LYNDRGINUC S OTAPOSEJAVLAS ATSINOICCELOC

Sopa de

DE CACERÍA

☐ FNCONTRAR □ ALIMENTO □ ANIMALES ☐ LEONES □ AVES □ MADRUGAR □ BALAS □ PATOS ☐ COLECCIONISTA □ PUNTERIA ☐ CRUEL □ RANCHO □ DISPARO ☐ RIFLE □ DIVERSION ☐ SALVAJES □ DORMIR □ VENADO

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

HORIZONTALES

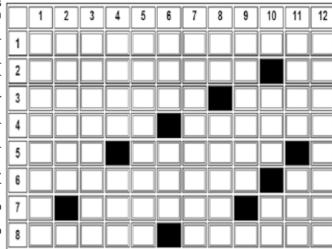
- 1. Efectuó numerosas diligencias para resolver el asunto, en tres palabras.
- 2. Contrato sobre valores o mercaderías. Informe Geológico.
- 3. Profesión que requiere principalmente el ejercicio del entendimiento. Prefijo que significa la décima parte.
- 4. Comunicarle la enhorabuena o el pésame. Lotes de entradas que permiten asistir a todos los espectáculos.
- 5. Impuesto que desapareció con el IVA. Comiese por la noche.
- 6. Segundo movimiento de un concierto. Terminación de infinitivo.
- 7. Asno silvestre. Almirante veneciano que actuó contra los piratas berberiscos.
- 8. Grieta que se forma en los terrenos volcánicos. Están exquisitas aunque sean aburridas.

VERTICALES

- 1. Cubierta parcial que tienen algunos barcos a la altura de la borda.
- Electuario formado por la mezcla de algunos polvos aglomerados con jarabe.
- 3. Pueblo de Avila con afamados vinos.
- 4. Provincia de la Federación de Rusia. Grupo Nacionalista Obrero.
- 5. Escritor argentino, autor de "Adán Buenosáyres" 6. Cangrejo barrilete. Electroencefalograma.
- 7. Hierba aromática de virtud estomacal.
- 8. Símbolo del holmio. Hombres tontos o de pocos alcances.
- 9. Que se mueve haciendo ondas.
- 10. Estenordeste. Símbolo del erbio.
- 11. Muy bueno en su línea. La que tiene criados.

12. Continuación del 1 horizontal.

elcrucigrama



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)

reflejado en tu estado de salud.

A pesar de que te gusta muchísimo,

tendrás miedo de iniciar algo serio. Se-

mana aietreada en el trabajo pero es-

tarás de muy buen humor y eso se verá

A mediados de semana un proyecto nuevo cambiará el rumbo de los acontecimientos y podría surgirte un viaje de negocios. Desequilibrios de sueño, procura irte antes a la cama.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)

pasando.

Tus cambios de humor repentinos desconcertarán a esa persona que está a tu lado. Tu poder adquisitivo se verá beneficiado si aceptas finalmente esa propuesta. Buena salud durante toda la semana.

Ojo con tu alimentación, deberíais

mantenerte alejado de los helados. ex-

ceso de azúcares y grasas ya que con

la excusa de que es verano, te estás



A las puertas de las vacaciones, el rumbo de tu vida profesional va a dar un giro de 180º: aceptarás una nueva oferta de trabajo o un proyecto que te dejará sin esos esperados días libres que llevas esperando todo el año.



GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23) Buena semana en lo laboral, el esfuer-



zo del mes de julio se te recompensará ahora. Podrías sufrir ciática o alguna dolencia cervical.



<u>odose,</u>

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23) Buena salud a principios de semana, pero podríais atravesar un pequeño bache a partir del viernes. Es hora de



ESCORPION (Octubre 24 a Noviembre 22) Cuidado con la garganta, evita las bebidas frías va que podrías sufrir de angi nas. Se te pasarán los días volando. Por fin has empezado a cuidarte y notarás los resultados, te sentirás rebosante de



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21) En el trabajo, llegará una inyección de dinero que no esperabas, quizá una pequeña contribución por una tarea extra que hiciste el mes pasado, utilizarás esta cantidad para hacer un viaje al extranjero que tienes pendiente.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero) Se avecinan buenos momentos en la oficina, enmendarás los errores del pasado y disfrutarás de buenos momentos con tus compañeros



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18) Eres una persona muy competitiva y eso te llevará a conseguir mejoras en tu puesto. Podrías sufrir una molestia auditiva provocada por una infección.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20) Ojo con las distracciones en la oficina, el móvil y las charlas con tus compañeros hacen que pierdas demasiado tiempo. Si no estás contento con tu trabajo, deberías buscar una alternativa.

undíacomohoy

En **1521** Hernán Cortés y sus huestes inician el asalto español a la ciudad de México-Tenochtitlan.

nace en la ciudad de México, D. F. José María Arteaga, quien desde soldado, se distinguió general de ideas liberales que luchó contra los conservadores y los invasores franceses. Fue gobernador de Querétaro y Jalisco. Murió fusilado en Uruapan, Michoacán, estado donde una ciudad fue bautizada con su nombre en su honor.

En **1866** las fuerzas republicanas ocupan el puesto de Tampoco, Tamaulipas, y provocan alarma entre los orgullosos invasores franceses que merodean por sus cercanías

En **1900** los hermanos Flores Magón fundan el periódico "Regeneración". Abren sus columnas a la lucha de obreros y campesinos, cuyos derechos son pisoteados por la dictadura de Porfirio Díaz.

En **1974** muere accidentalmente en Tel Aviv, Israel donde cumplía misión diplomática, Rosario Castellanos, poetisa, novelista, periodista y catedrática de filosofía de la LINAM

¡LO MÁS RELEVANTE!





LUNES A VIERNES 14:00 a 15:00 hrs. EN "LA MÁS PÍCUDA" 94.9 FM "ÉXTASIS DIGITAL" 107.7 FM

CON LIZZETTE LARRAGUIVEL



LUNES A VIERNES 8:00 a 9:00 hrs. EN "LA MÁS PÍCUDA" 94.9 FM "ÉXTASIS DIGİTAL" 107.7 FM

CON FABIOLA GARCÍA























Una adolescente es buscada desde hace tres días

> Se trata de una menor de 17 años de edad que no ha sido localizada desde el pasado 2 de agosto; en esa ocasión fue vista en Cuernavaca

JUEVES 7

AYÚDANOS A OCALIZARLA



BERNABÉ PONCE
ROSA ESTRELLA

COMPLEXION DELGADA CAFÉ MEDIANOS 02 DE AGOSTO DEL 2025

Si usted la ha visto, por favor comuniquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

◎ ○ 777 257 7785 ⑤ ○ 777 109 1248

co. No. 165. Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco I. www.fisca

ERIKA LÓPEZ

Una adolescente de 17 años de edad desapareció el pasado sábado en el municipio de Cuernavaca.

Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Rosa Estrella Bernabé Ponce, la cual es de complexión delgada, tez morena clara y estatura media (1.55 metros).

Fue el pasado 2 de agosto de 2025 cuando

familiares de la adolescente realizaron la denuncia correspondiente tras su desaparición, que se registró en el municipio de Cuernava-

En esa ocasión, la adolescente tenía como vestimenta un suéter de colores blanco y café, pantalón de mezclilla y tenis de color blanco. Tras su desaparición, familiares y amigos de Rosa Estrella Bernabé Ponce han realizado su búsqueda de en varios municipios de Morelos, pero su paradero aún era desconocido hasta el cierre de esta edición.

Lo relacionan con la muerte de un abogado

In individuo fue capturado debido a que estaría involucrado en el ataque ocurrido en Chamilpa que dejó un litigante sin vida y uno herido

LA REDACCIÓN / JIUTEPEC

Un individuo fue capturado en la colonia Vicente Guerrero de este municipio debido a que presuntamente está relacionado con un ataque que dejó como saldo un abogado muerto y uno herido.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el hombre, identificado como Salvador Alberto "N", fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), por la probable comisión de los delitos de homicidio y homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 12 de julio, cuando las víctimas -dos abogados- viajaban a bordo de un vehículo por calles del poblado de Chamilpa de Cuernavaca, donde fueron agredidas por individuos armados.

Unos minutos después, los hombres fueron trasladados a un hospital, donde uno de ellos falleció, horas más tarde.

Derivado de las investigaciones, un juez concedió la orden de aprehensión en contra de Salvador Alberto "N", quien habría ayudado a los agresores a huir del lugar del ataque.

Tras su captura, el hombre fue presentado ante el juez que lo requirió.

Encuentran a un hombre sin vida en Tlaltizapán

» LO HALLARON en la colonia Niños Héroes; tenía heridas que le provocaron con arma de fuego

ERIKA LÓPEZ / TLALTIZAPÁN

on heridas de arma de fuego, el cadáver de un hombre I fue encontrado en la colonia Niños Héroes de este municipio, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue a las 07:22 horas cuando alertaron a la Policía acerca del hallazgo de una persona que estaba tirada en la calle 13 de Septiembre de la citada colonia, en el municipio de Tlaltizapán.

Poco después, al sitio llegaron agentes policiacos, quienes confirmaron que la víctima era un hombre que tenía diversas heridas que fueron provocadas con arma de fuego, el cual vestía bermuda de mezclilla azul.

Por ello, los policías informaron del caso a la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.





Matan a exfuncionario de Cuautla en un restaurante

» SE TRATA de Christian Nava, quien fue atacado a balazos cuando se disponía a desayunar en un establecimiento que se ubica en la colonia Cuautlixco



EL HECHO GENERÓ una intensa movilización policial.

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

a mañana del miércoles, el exdiputado federal suplente y exfuncionario de este municipio Christian Nava fue asesinado a tiros en el interior de un restaurante que está ubicado en la colonia Cuautlixco.

De acuerdo con información policial, el ataque ocurrió alrededor de las 10:54 horas en el restaurante Vips que se sitúa en la avenida Reforma, donde la víctima iba a desayunar. Tras el reporte de una persona herida por arma de fuego, elementos policiacos acudieron al lugar y encontraron al hombre con varias lesiones de bala.

Por su parte, paramédicos que arribaron poco después confirmaron que el hombre ya había perdido la vida.

En este sentido, se dio a conocer que se trataba de Christian Nava, quien formó parte del gobierno municipal encabezado por Raúl Tadeo Nava, además de haber sido diputado federal su-

Al confirmarse el deceso, los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del homicidio.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.



LA VÍCTIMA FUE trasladada a la morgue a bordo de una unidad del Semefo.

Recibió un balazo en una mano

Un individuo sufrió una herida al ser agredido en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, en el municipio de Tepoztlán

ALEJANDRO LÓPEZ / TEPOZTLÁN

Un hombre resultó herido al ser atacado con arma de fuego, la noche del martes, en el poblado de Santo Domingo Ocotitlán de este munici-

Fuentes policiales dieron a conocer que fue alrededor de las 23:26 horas de anteayer cuando vecinos reportaron disparos en una calle sin nombre de dicha comunidad.

Al llegar, los agentes localizaron a un individuo con una herida en una mano que fue provocada por un impacto de bala.

Poco después, al sitio acudieron paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios a la víctima, que fue trasladada a un hospital.

La Fiscalía General del Estado ya investiga lo ocurrido para esclarecer los hechos y dar con el paradero del o los responsables de la agre-

Dos hombres fueron acribillados en Cuernavaca

Los atacaron a balazos en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas; uno murió a bordo de un taxi y el otro quedó sin vida junto al vehículo



LAS VÍCTIMAS RECIBIERON varios impactos de bala.

ALEJANDRO LÓPEZ

Dos hombres fueron asesinados a balazos en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas de Cuernavaca, al mediodía del miércoles.

Con base en información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 12:58 horas en una esquina de las calles Ignacio Allende y Tulipanes, donde se reportaron detonaciones de arma de fuego.

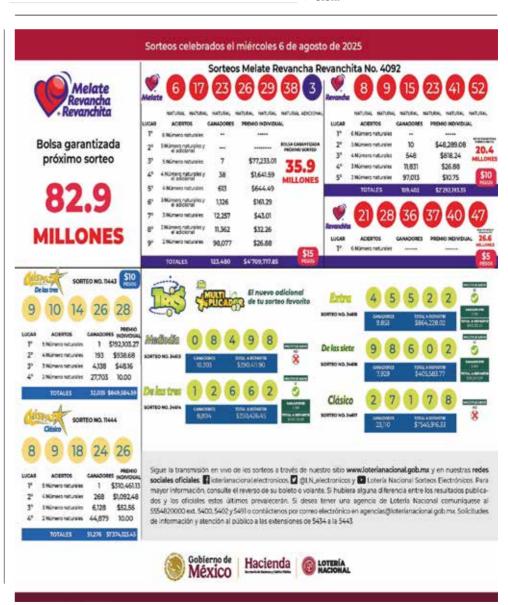
Al llegar, elementos policiacos y paramédicos confirmaron que las víctimas ya no presentaban signos vitales.

Asimismo, se informó que uno de los individuos quedó sin vida entre el asiento del conductor de un taxi Nissan Tsuru GS y el suelo, mientras que el otro estaba tirado junto al vehículo, que tenía las puertas abiertas.

Ante dicha situación, los policías acordonaron la zona y comunicaron el caso a la Fiscalía Regional Metropolitana.

Al finalizar las pesquisas, los peritos les solicitaron a los auxiliares forenses que efectuaran el levantamiento de los cadáveres.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún era desconocida y no había personas detenidas por el doble homicidio.



HOY NO CIRCULA LUNES

» 5-6

MARTES » 7-8 **MIÉRCOLES** » 3-4



JUEVES » 1-2



VIERNES » 9-0



FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas

No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0) **HOLOGRAMA 2**

no pueden circulai ningún sábado.

ENCUENTRAN A UN HOMBRE SIN VIDA EN TLALTIZAPÁN

Lo hallaron en la colonia Niños Héroes; tenía heridas que le provocaron con arma de fuego



JUEVES 7 DE AGOSTO

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31

11,243

NÚMERO

HOY NO CIRCULA

PARCIALMENTE NUBLADO

HOY

NUBLADO



MAX 27 MIN 16

PARCIALMENTE



MAX 27 MIN

17

IASESINADO EN RESTAURA

de Cuautla Christian Nava fue privado de la vida a balazos cuando se disponía a desayunar en un establecimiento que se ubica en la colonia Cuautlixco





DOS HOMBRES FUERON ACRIBILLADOS EN CUERNAVACA

Los atacaron a balazos en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas; uno murió a bordo de un taxi y el otro quedó sin vida junto al vehículo P>15

RECIBIÓ UN BALAZO

) Un individuo sufrió una herida al ser agredido en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, en el municipio de Tepoztlán

LO RELACIONAN CON LA **MUERTE DE UN ABOGADO**

) Un individuo fue capturado debido a que estaría involucrado en el ataque ocurrido en Chamilpa que dejó un litigante sin vida y uno P>14 herido



UNA ADOLESCENTE ES BUSCADA DESDE HACE TRES DÍAS

> Se trata de una menor de 17 años de edad que no ha sido localizada desde el pasado 2 de agosto P>14 launion.com.mx